

**FORMATO EIA-FA-007**  
**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL**  
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

DRCC-IT-ADM-081-2023

FECHA DE INGRESO:	31DE MARZO DEL 2023
FECHA DE INFORME:	03 DE ABRIL DEL 2023
PROYECTO:	“DISEÑO SUMINISTRO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE PUENTES MODULARES PARA EL PROGRESO, REGION 3 COCLE – RIO U, RIO SAN MIGUEL”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRA PUBLICAS
CONSULTORES:	DIGNO ESPINOSA Y JOSE PABLO CASTILLO
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE RIECITO Y CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Los trabajos a realizar consisten principalmente y sin limitarse a las investigaciones, estudios topográficos, estudios ambientales, estudios de suelos, estudios geotécnicos, estudios de estabilidad de taludes, estudios hidrológicos e hidráulicos , diseños geotécnicos, estudios de socavación, geométricos, hidráulicos y estructurales, almacenaje, suministro y distribución de los puentes y accesorios a sitios de emplazamientos de puentes, construcción de dos (2) estribos por cada puente, accesos del puente incluyendo el drenaje superficial y subterráneo de requerirse, la instalación del puente modular, además de la inclusión de otras actividades como: caseta tipo D, limpieza y desarraigue, reubicación de utilidades públicas, adquisición de servidumbre, adecuación de vía hasta sitio de emplazamiento de puentes (donde se requiera), remoción total de árboles, tala de árboles, tuberías de hormigón reforzado, material de excavación de lecho tipo B, excavación no clasificada de corte y relleno, excavación para puentes, relleno para fundaciones cunetas pavimentadas en “V”, pilotes de hormigón, hormigón reforzado de 280 kg/cm<sup>2</sup> y de 210kg/cm<sup>2</sup>, acero de refuerzo grado 60 y 40, área de zampeado de hormigón armado, material selecto o sub-base, material selecto para entradas, capa base, riego de imprimación, primer sello, segundo sello, barreras de viguetas de láminas corrugadas de acero, pavimento de hormigón de cemento Portland de 280kg/cm<sup>2</sup> para losas de accesos, señales verticales (preventivas, restrictivas, informativas), franjas reflectantes continuas blancas y amarillas, conformación de calzada y cualquier otra actividad que sea necesaria aplicar para el completo desarrollo del proyecto. Las losas de acceso deberán proyectarse con hormigón reforzado de 5.5 m según detalle típico y abarcando el ancho de vía y de los accesos peatonales que se proyecte y las rampas de acceso deberán proyectarse con una longitud de 30 m de largo (ambos en cada extremo del puente) y estarán constituidas por mínimo 20 cm de material selecto, 25 de capa base, imprimación y doble sello. Todo en un ancho no menor a 4.50 m en ambos puentes por ser de 1 vía, también se dará transición final al acceso con el camino para el tránsito de los vehículos.

El presente estudio de impacto ambiental se ha desarrollado particularmente para la instalación de dos (2) de ellos siendo los Puentes sobre los Ríos San Miguel y U en el distrito de Penonomé en la provincia de Coclé.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO**  
**AMBIENTAL**

Tel. 906-1570  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

Provincia	Corregimiento/ Distrito	Río / Qda.	Longitud del puente		Cantidad de vías
			Pies	Metros	
COCLÉ	Toabré (San Miguel) / Penonomé	Río U	150	45.720	1
COCLÉ	Toabré (San Miguel) / Penonomé	Río San Miguel	180	54.864	1

Fuente: Empresa Contratista, 2022.

El proyecto se desarrollará sobre Servidumbre Pública con áreas de cinco mil doscientos ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y seis decímetros cuadrados ( $5,288 \text{ m}^2$  76 dm $^2$ ) ubicado en río San Miguel en las comunidades Valle de San Miguel, corregimiento de Toabré, actualmente sería el nuevo corregimiento de San Miguel (Ley 296 del 26/04/2022), distrito de Penonomé, provincia de Coclé; y cuatro mil cuatrocientos catorce metros cuadrados con dieciocho decímetros cuadrados ( $4,414 \text{ m}^2$  18 dm $^2$ ), ubicado en río U en la comunidad de Banazo, corregimiento de Toabré, actualmente sería el nuevo corregimiento de San Miguel (Ley 296 del 26/04/2022), distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Con coordenadas UTM, WGS 84:

Rio San Miguel – Valle de San Miguel Banazo		
Punto	Este	Norte
1	575552.609	971783.492
2	575557.275	971746.837
3	575699.261	971764.911
4	575694.595	971801.566

Rio U ( Banazo – La Palma)		
Punto	Este	Norte
1	576990.193	978012.926
2	577014.611	977880.927
3	577046.946	977886.909
4	577022.528	978018.907

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

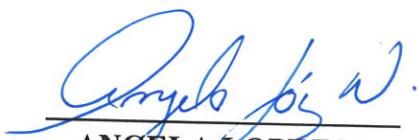
Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado **“DISEÑO SUMINISTRO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE PUENTES MODULARES PARA EL PROGRESO, REGIO 3 COCLE – RIO U, RIO SAN MIGUEL”**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.



DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO  
AMBIENTAL

Tel. 906-1570  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

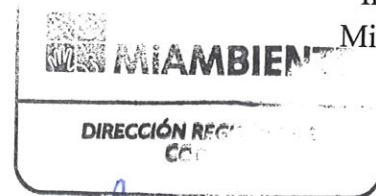
**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**DISEÑO SUMINISTRO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE PUENTES MODULARES PARA EL PROGRESO, REGIO 3 COCLE – RIO U, RIO SAN MIGUEL**", promovido por MINISTERIO DE OBRA PUBLICAS



ANGELA LOPEZ N.  
Evaluadora de Impacto Ambiental  
MiAMBIENTE-Coclé



JOSE M. QUIROS  
Jefe de la sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
MiAMBIENTE-Coclé



ING. CHIARA RAMOS  
Directora Regional  
MiAMBIENTE-Coclé

